

42221

# PANEIMA S.A.

Guayaquil, 30 de abril de 2015

SEÑORA LICENCIADA:

MARIANA GERTRUDIS CASTELO GOYES

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PANEIMA S.A.**, en su sesión ordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL**, mismo que corresponderá ejercerse por el período estatutario de **CINCO años**.

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, corresponderá a usted el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía PANEIMA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 25 de febrero de 1985, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de marzo de 1985, bajo el número 1.950 del Registro Mercantil. Mediante resolución No. 93-2-2-1-0003097, suscrita por el Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 1 de diciembre de 1993, la compañía fue disuelta por inactividad, resolución que fuere inscrita en el Registro Mercantil el día 1 de agosto de 1994. Mediante resolución No. 99-2-2-1-0001374, suscrita por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil de la Superintendencia de Compañías, el día 20 de abril de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 7 de julio de 1999, se dispuso la cancelación de la inscripción de la compañía en el Registro mercantil de Guayaquil. Posteriormente, mediante resolución No. 01-g-DIC-0011070, suscrita por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil el día 6 de diciembre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 17 de octubre de 2002, se dejó sin efecto la citada resolución No. 99-2-2-1-0001374. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga el día 21 de febrero de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 31 de marzo de 2003, se procedió a la Reactivación, Conversión de Capital, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la compañía; misma que fuere inscrita junto con la Resolución 03-G-IJ-0001996 del 20 de marzo de 2003 que aprobó dichos actos, bajo el número 5.415 del Registro Mercantil, de fojas 37.710 a 37.728, y 8.422 del Repertorio.

Muy atentamente,

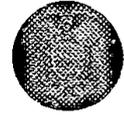
  
ECON. JOSE RAMÓN JARAMILLO MIRANDA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**RAZÓN:** Declaro que he aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PANEIMA S.A., y me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 30 de abril de 2015.

  
LIC. MARIANA CASTELO GOYES  
C.I.: 091373139-4

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL-ADJUNTA.  
GUAYAQUIL

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:27.019  
FECHA DE REPERTORIO:02/jun/2015  
HORA DE REPERTORIO:14:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PANEIMA S.A., a favor de MARIANA GERTRUDIS CASTELO GOYES, de fojas 22.744 a 22.746, Registro de Nombramientos número 6.974.

ORDEN: 27019

• 5 6 H E R F 9 U H Q R D 0 9 1 E D D 0 0 J H 0 •

• V L U D 9 L O D K V D R Q H V G H X D P D •

• S R A X P 9 D Q L U D N G U R G D U Z S H G •

• 9 5 H P R J 9 R H 0 P V L V M H J D G R 5 D U •

Guayaquil, 03 de junio de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1144183

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

HORA:  
24 JUN 2015 15:26

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*